



Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

☐ Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años

Si tienes **25 años o más** (o los cumples en el año natural de la prueba) y no posees una titulación previa que te de acceso a la universidad, puedes realizar esta prueba de acceso con validez indefinida.

☐ Requisitos de Participación

Para participar en la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años, se deben cumplir **obligatoriamente** dos condiciones: una de edad y otra de carácter académico.

1. Requisito de Edad

- **Edad mínima:** Tener cumplidos **25 años** (o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año en que se celebra la prueba).
- Nota: Si tienes 40 o 45 años, también puedes optar por esta vía si consideras que tu perfil se adapta mejor a esta prueba que a las específicas de tu edad.

2. Requisito de Incompatibilidad Académica

No puede presentarse quien ya tenga una vía de acceso previa. La normativa establece que esta prueba es exclusivamente para personas "sin titulación". Por tanto, quedas **excluido** si te encuentras en cualquiera de estas situaciones:

- **Vía Bachillerato:** Tener superada la PAU (Selectividad) habiendo cursado Bachillerato o el antiguo COU.
- **Vía Formación Profesional:** Poseer un título de **Técnico Superior** (FP de Grado Superior), Técnico Especialista (FP2) o equivalente.
- **Vía Universitaria:** Poseer cualquier título universitario oficial de Grado, Máster, Licenciatura, Diplomatura o Ingeniería Técnica.
- **Vía Planes Antiguos:** * Haber superado el COU con anterioridad al curso 74/75.
 - Haber superado el curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez.

- Tener un título de Bachillerato de planes anteriores a 1953.
- **Vía Homologación:** Tener cualquier otro estudio que, por ley, sea equivalente al acceso a la universidad (por ejemplo, ciertos estudios militares o eclesiásticos superiores).

▣ Estructura de la Prueba

La prueba se celebra anualmente (abril o mayo) en dos jornadas consecutivas:

1. Fase General (Viernes tarde)

Evaluación de capacidades básicas para estudios universitarios. Cada ejercicio dura **1 hora**.

- **Comentario de texto:** Desarrollo de un tema de actualidad.
- **Lengua Castellana.**
- **Lengua Extranjera:** Traducción (a elegir entre inglés, francés, alemán, italiano o portugués).

2. Fase Específica (Sábado mañana)

En esta fase, cada candidato debe examinarse de **al menos dos materias** de su elección vinculadas a la rama o ramas de conocimiento elegidas.. Duración: **3 horas continuadas**.

Rama de Conocimiento	Materias Disponibles (Elija al menos dos)
Artes y Humanidades	Geografía*, Historia del Arte*, Historia de la Filosofía*, Latín* y Dibujo Técnico.
Ciencias	Física*, Matemáticas*, Biología y Química.
Ciencias de la Salud	Biología*, Química*, Física y Matemáticas.
Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio*, Geografía*, Latín*, Matemáticas Aplicadas a las CC.SS.*
Ingeniería y Arquitectura	Dibujo Técnico*, Matemáticas* y Física.

Preferencia de admisión: Tendrás prioridad en los Grados adscritos a la rama por la que te examines. Si te interesa un **Doble Grado** de ramas distintas, es recomendable examinarte por ambas.

Nota sobre la elección de materias:

- De las materias que elija para su examen, **al menos una** debe ser de las que aparecen en **negrita con asterisco (*)**.
- Si opta por examinarse de más de dos materias para mejorar sus posibilidades, el sistema tomará las dos mejores notas, siempre que al menos una de ellas cumpla el requisito de ser materia obligatoria de la rama.
- En caso de que su elección de materias genere una incompatibilidad horaria, la Comisión Coordinadora establecerá un horario alternativo para usted.

☐ Calificación y Superación

- **Puntuación:** Cada ejercicio se puntúa de 0 a 10.
- **Cálculo:** Nota final = (Media Fase General + Media Fase Específica) / 2.
- **Requisitos para el APTO:**
 1. Obtener al menos **4 puntos** en cada fase.
 2. Obtener una nota final media de **5 puntos** o más.

Pasarela para Mayores de 45: Si eres mayor de 45 años, resultas "No Apto" en esta prueba pero tienes una media de 5 entre Comentario y Lengua (con al menos un 4 en cada una), puedes solicitar el acceso por la vía de mayores de 45 años.

☐ Gestión de la Solicitud

- **Plazo de inscripción:** Generalmente entre **febrero y marzo**.
- **Lugar:** En cualquier Universidad de Andalucía (Distrito Único). Realizarla en Andalucía otorga preferencia en todas las universidades públicas de la comunidad.
- **Documentación:** DNI original y copia, elección de idioma y materias, y

acreditación de bonificaciones (Familia Numerosa, Discapacidad).

📁 Enlaces de Interés

- [Inscripción y Precios Públicos \(UGR\)](#)
- [Calendario de Exámenes, Horarios y Sedes](#)
- [Programas y Exámenes de Años Anteriores \(DUA\)](#)
- [Relación de Grados por Rama de Conocimiento](#)

📄 Información Adicional

- **Necesidades Especiales:** Se pueden solicitar adaptaciones en el momento de la inscripción justificando la discapacidad.
- **Mejora de Nota:** Puedes presentarte en sucesivas convocatorias para subir nota (se realizará siempre la prueba completa).
- **Reclamaciones:** Plazo de **3 días hábiles** tras la publicación de notas.

⚖️ Normativa Vigente

- **Estatal:** [Real Decreto 534/2024, de 11 de junio](#), que regula el acceso y admisión a las enseñanzas universitarias de Grado.
- **Andaluz:** [Resolución de 31 de octubre de 2025](#), que actualiza el calendario y plazos para el curso **2025/2026**.

¿Dudas sobre la admisión?

Una vez superada la prueba, deberás participar en el proceso de preinscripción. Las universidades reservan un cupo específico de plazas para este colectivo. Consulta los plazos de admisión en la web del **Distrito Único Andaluz**.

ADMISIÓN PARA EL CUPO DE MAYORES DE 25 AÑOS